

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN

## ÍNDICE

### A. Materias del Departamento

#### A1. Educación Secundaria Obligatoria

|          |  |    |
|----------|--|----|
| <b>1</b> | <b>Materia:</b> Latín<br><b>Curso:</b> 4º de ESO                   |    |
| 1.1      | Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave | 3  |
| 1.2      | Contenidos   | 4  |
| 1.3      | Criterios de evaluación  | 16 |
| 1.4      | Estándares de aprendizaje evaluables                               | 16 |
| 1.5      | Distribución temporal de los contenidos                            | 16 |
| 1.6      | Metodología pedagógica y didáctica                                 | 16 |
| 1.7      | Materiales y recursos didácticos                                   | 18 |
| 1.8      | Procedimientos e instrumentos de evaluación                        | 19 |
| 1.9      | Criterios de calificación  | 20 |
| 1.10     | Medidas de atención a la diversidad                                | 20 |
| 1.11     | Elementos transversales  | 21 |
| 1.12     | Indicadores de logro   | 21 |

#### A2. Bachillerato

|          |  |    |
|----------|--|----|
| <b>2</b> | <b>Materia:</b> Latín I<br><b>Curso:</b> 1º de Bachillerato        |    |
| 2.1      | Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave | 23 |
| 2.2      | Contenidos   | 25 |
| 2.3      | Criterios de evaluación  | 39 |
| 2.4      | Estándares de aprendizaje evaluables                               | 39 |
| 2.5      | Distribución temporal de los contenidos                            | 39 |
| 2.6      | Metodología pedagógica y didáctica                                 | 39 |
| 2.7      | Materiales y recursos didácticos                                   | 41 |
| 2.8      | Procedimientos e instrumentos de evaluación                        | 41 |
| 2.9      | Criterios de calificación  | 42 |
| 2.10     | Elementos transversales  | 42 |
| 2.11     | Indicadores de logro   | 42 |

|          |  |    |
|----------|--|----|
| <b>3</b> | <b>Materia:</b> Latín II<br><b>Curso:</b> 2º de Bachillerato       |    |
| 3.1      | Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave | 43 |
| 3.2      | Contenidos   | 43 |
| 3.3      | Criterios de evaluación  | 53 |
| 3.4      | Estándares de aprendizaje evaluables                               | 53 |

|   |    |
|---|----|
| 3.5 Distribución temporal de los contenidos     | 53 |
| 3.6 Metodología pedagógica y didáctica          | 53 |
| 3.7 Materiales y recursos didácticos            | 54 |
| 3.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación | 54 |
| 3.9 Criterios de calificación                   | 54 |
| 3.10 Elementos transversales                    | 55 |
| 3.11 Indicadores de logro                       | 55 |

## **B. Aspectos generales**

|   |    |
|---|----|
| B.1 Profesorado del Departamento  | 56 |
| B.2 Actividades del Plan Lector   | 56 |
| B.3 Actividades del Plan TIC  | 59 |
| B.4 Medios de información y comunicación con alumnado y familias                                | 60 |
| B.5 Actividades de recuperación y procedimiento para la recuperación de las materias pendientes | 60 |
| B.6 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente     | 61 |

## **C. Anexo**

|  |    |
|--|----|
| <b>C.1 Escenario 2</b>                           | 64 |
| C.1.1 Aprendizajes básicos para superar el curso | 65 |
| C.1.2 Organización de las actividades            | 65 |
| C.1.3 Procedimiento de evaluación y calificación | 65 |

|   |    |
|---|----|
| <b>C.2 Escenario 3</b>                            |    |
| C.2.1 Diseño y cantidad de actividades y tareas   | 65 |
| C.2.2 Procedimientos de evaluación y calificación | 66 |
| C.2.2.1 Actividades y tareas                      | 66 |
| C.2.2.2. Pruebas objetivas                        | 68 |
| C.2.3 Sistema de seguimiento del alumnado         | 68 |

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN

### A. MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

#### A1. Educación Secundaria Obligatoria

|   |  |
|---|--|
| 1 | Materia: <b>Latín</b><br>Curso: <b>4º de ESO</b> |
|---|--|

##### 1.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia de Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en **Comunicación Lingüística** pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El Latín, una lengua indoeuropea, como la mayoría de las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el Latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el Latín, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y a valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del Latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecolatina, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de **Conciencia y Expresión Cultural**.

Para la adquisición de la competencia **Social y Ciudadana** son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Latín.

Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad. La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones, etc., y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del Latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Latín es evidente en las competencias **Aprender a aprender**, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y **Competencia digital**.

## 1.2 Contenidos

La asignatura de Latín de 4º de la ESO se imparte en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, como materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de enseñanzas académicas. Los contenidos de esta programación didáctica se han redactado siguiendo las directrices marcadas por la ordenación del sistema educativo tras la promulgación de la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE, 2013-Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio), por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas y el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Partiendo de esta perspectiva competencial, el estudio de la asignatura se ha organizado en **bloques** que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano. Es necesario partir del marco geográfico en el que

se desarrolla la civilización romana, puesto que el latín se extiende unido intrínsecamente a ella. También se trabajará la definición de lengua romance, con especial atención a las presentes en España, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado. Termina este bloque presentando al alumno la lengua latina como algo inteligible y con sentido a través del estudio de étimos transparentes, derivación de palabras y los latinismos presentes en el castellano.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican los tres bloques siguientes. El primero de ellos se centra en algunos elementos básicos de la lengua, comenzando por el procedimiento de escritura desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Con el desarrollo del bloque dedicado a la morfología se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de éstas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. En el bloque de sintaxis se estudian las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen algunas de sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El bloque siguiente se ha dedicado al estudio de la historia, cultura y civilización romanas. Tienen cabida no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social, de sus dioses y su mitología, cuyo estudio merece especial atención porque su influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. A los textos se dedica un bloque puesto que son el mejor instrumento para el estudio de cualquier civilización histórica. Se pretende de este modo insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados y se reflejan los fenómenos culturales asociados a esa lengua y civilización. Los textos que se consideren especialmente significativos se pueden presentar traducidos para su análisis y comentario.

El bloque último está dedicado al estudio del léxico. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

| Latín. 4º ESO   |   |   |
|---|---|---|
| Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances  |   |   |
| Contenidos  | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
| <p>Marco geográfico de la lengua.</p> <p>El indoeuropeo.</p> <p>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.</p> | <p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p><i>Este criterio constata si el alumno es capaz de clasificar y situar en el mapa la pluralidad lingüística de España. Para ello se propondrá la resolución de mapas mudos empleando códigos de colores, así como la utilización de recursos digitales.</i></p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes.</p> <p><i>Con este criterio se comprueba si el alumno es capaz de traducir al castellano palabras latinas sencillas a partir de la propia transparencia del término y del acervo léxico que el alumno tenga.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p><i>Mediante este criterio se comprobará que el alumno es capaz de clasificar las palabras atendiendo a su formación. Se trabajará con las raíces y los afijos, cuya presencia se buscará con idéntico valor en otros</i></p> | <p>1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p><i>términos de la lengua latina.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p><i>Este criterio trata de que el alumno comprenda que gran parte del léxico de las lenguas habladas en España tiene un origen común.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>  | <p>4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>  |
| <b>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos</b>   |  |   |
| <b>Contenidos</b>  | <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>   |
| <p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes del alfabeto latino.</p> <p>La pronunciación.</p> | <p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p><i>Con este criterio se verifica que el alumno conoce los principales rasgos del comienzo de la historia de la escritura.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p> <p><i>Este criterio trata de constatar que el alumno es consciente de esta necesidad de los pueblos y, por tanto, la continuidad a lo largo del tiempo del mismo sistema de escritura con las modificaciones necesarias.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> | <p><b>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.</b></p> <p><b>2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</b></p> |

|  | <p>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.</p> <p><i>Con este criterio se comprueba que el alumno puede leer un texto en latín con corrección. Para ello es fundamental realizar el ejercicio de lectura en alta voz con especial atención a las leyes de acentuación.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>  | <p><b>3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.</b></p>  |
|--|---|---|
| <b>Bloque 3. Morfología</b>  |   |   |
| <b>Contenidos</b>  | <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>   |
| <p>Formantes de las palabras.</p> <p>Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>Concepto de declinación: las declinaciones.</p> <p>Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.</p> | <p>1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p><i>Mediante este criterio se comprobará que el alumno es capaz de analizar las palabras del Latín atendiendo a su raíz y morfemas flexivos, requisito fundamental para comprender el concepto de lengua flexiva.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.</p> <p><i>Este criterio trata de constatar que el alumno comprende los criterios generales mediante los que se agrupan y ordenan las palabras.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.</p> | <p>1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su</p> |



|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p><i>Con este criterio se comprobará si el alumnado asimila el reconocimiento y funcionamiento de los elementos flexivos de la lengua latina dentro de sus paradigmas.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.<br/><i>Este criterio trata de verificar que el alumno domina la morfología nominal en toda su extensión, concordancia y complejidad.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.<br/><i>Este criterio trata de verificar que el alumno domina la morfología verbal en su mayor parte, desde el enunciado del verbo hasta la traducción de la forma verbal concreta, personal o no personal.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> | <p>categoría y declinación.</p> <p><b>3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</b></p> <p><b>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</b></p> <p>5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p><b>5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de éstas los diferentes modelos de conjugación.</b></p> <p><b>5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</b></p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p><b>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</b></p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos</p> |
|--|---|---|

|  | <p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumnado es capaz de comenzar a adentrarse en la morfosintaxis y comprender que la morfología es el paso previo y fundamental para la comprensión del texto y su traducción.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p>  | <p>morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>  |
|--|--|--|
| <b>Bloque 4. Sintaxis</b>  |  |  |
| <b>Contenidos</b>  | <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>  |
| <p>Los casos latinos.</p> <p>La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Las oraciones coordinadas.</p> <p>Las oraciones de infinitivo concertado.</p> <p>Usos del participio.</p> | <p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si se han asimilado los conocimientos lingüísticos básicos sobre la lengua latina en lo referente a morfosintaxis. Se comenzará con textos muy sencillos y adaptados.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p><i>Con este criterio se constata el dominio de la morfosintaxis nominal. Se realizarán actividades de traducción desde los paradigmas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar</i></p> | <p><b>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</b></p> <p><b>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</b></p> <p><b>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</b></p> |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p><i>que el alumno ha comprendido la estructura de una predicación elemental.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p><i>Este criterio evalúa si se ha comprendido la diferencia entre parataxis e hipotaxis. Se contempla la distinción funcional de las oraciones subordinadas.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p> <p><i>Con este criterio se evaluará el grado de conocimiento del funcionamiento del infinitivo en función nominal.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p> <p><i>Con este criterio se evaluará el grado de conocimiento del funcionamiento del participio como término adyacente.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p> | <p><b>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</b></p> <p><b>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</b></p> <p><b>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</b></p> <p><b>7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</b></p> |
|--|---|---|

|   | <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumnado es capaz de adentrarse en la sintaxis y, desde ahí, llegar a la traducción.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p>  |   |
|---|--|---|
| <b>Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización</b>   |  |   |
| <b>Contenidos</b>   | <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>   |
| <p>Períodos de la historia de Roma.</p> <p>Organización política y social de Roma.</p> <p>Vida cotidiana. La familia romana.</p> <p>Mitología y religión.</p> | <p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p><i>Este criterio tiene por objeto verificar que el alumno conoce el pasado de Roma y las etapas de su historia, así como los hitos principales de cada una de ellas; también será capaz de elaborar ejes cronológicos y se localizarán ecos e influencias en el presente, con especial atención a la romanización de Hispania.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p> <p><i>Con este criterio se verificará no sólo que el alumnado sabe, sino también que es capaz de constatar la pervivencia de elementos sociopolíticos romanos en el mundo actual.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> | <p><b>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</b></p> <p>1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p> <p>2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p><b>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.</b></p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y</p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p><i>Este criterio constatará que el alumno comprende globalmente la institución de la familia romana y es capaz de cotejarla con los modelos actuales.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>4. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p><i>Este criterio comprobará la correcta asimilación de las características y personajes del panteón clásico y cuáles son las relaciones que se establecen entre ellos.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p><i>Este criterio permitirá comprobar si los alumnos pueden categorizar a los protagonistas de las narraciones míticas y rastrear sus ecos e influencias en el mundo actual.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> | <p>comparándolos con los actuales.</p> <p><b>4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</b></p> <p>5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p> |
|--|--|---|

| <b>Bloque 6. Textos</b>   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Contenidos</b>   | <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>  |
| <p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos.</p> | <p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</p> <p><i>Este criterio trata de verificar el reconocimiento de las diversas estructuras morfosintácticas sencillas de la lengua latina mediante la traducción literal de los textos. Se comenzará con textos sencillos, incrementándose progresivamente la dificultad, tanto del latín al castellano como viceversa. La comprensión del sentido global del texto es el estadio primero de la traducción, para lo cual el alumno puede recurrir a la inferencia de contenidos y acercarse al mensaje y traducción del texto.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p> <p><i>A través de este criterio se evalúa si se comprende el contenido del texto, se jerarquizan ideas y se aprecian los aspectos de la civilización romana reflejados en él, comprobando así con mayor objetividad la comprensión profunda del contenido.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> | <p><b>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</b></p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p>   |  |
| <b>Bloque 7. Léxico</b>   |   |  |
| <b>Contenidos</b>   | <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>  |
| <p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales y cultismos.</p> | <p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p><i>Este criterio trata de constatar si el alumnado es capaz de inferir de manera lógica el significado de términos sencillos y puede identificar los elementos de palabras derivadas.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p> <p><i>Con este criterio se comprueba que los alumnos tienen conciencia de que la lengua que hablan y escriben ha evolucionado desde el latín y de que en ella hay términos con distinto grado evolutivo. Se propondrán palabras comunes cuya etimología habrá que determinar y explicar. También se evalúa la correcta asimilación del origen y, en su caso, distinto grado evolutivo de gran parte de los términos de la lengua materna del alumnado.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> | <p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p><b>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</b></p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p> |

### 1.3 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación están, en buena lógica, relacionados con las competencias básicas, con los objetivos y con los bloques de contenido de la materia. De esta manera, la evaluación tendrá en cuenta los aprendizajes del alumnado, centrándose en el grado de adquisición de las citadas competencias y objetivos, a través del desarrollo de los contenidos. Dichos criterios son los recogidos en las tablas del apartado 1.2.

### 1.4 Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje de cada contenido están recogidos en las tablas del apartado 1.2. Aquellos que se consideran esenciales dentro de cada bloque aparecen destacados en **negrita**. Estos estándares son igualmente válidos para la prueba extraordinaria.

### 1.5 Distribución temporal de los contenidos

Puesto que los siete bloques de contenido se refieren a diferentes ámbitos de conocimiento complementarios estos no se desarrollarán bloque tras bloque, sino que se irán desgranando contenidos de cada uno de los cuatro bloques al mismo tiempo en cada una de las evaluaciones en que se divide el curso, relacionando contenidos lingüísticos y culturales.

Los contenidos de la materia se articulan en 9 unidades didácticas. Cada evaluación desarrollará un número diferente de unidades en función de la propia duración del periodo y de la complejidad de la unidad, de acuerdo a la siguiente distribución:

- ✓ **Primer trimestre:** unidades 1 a 3.
- ✓ **Segundo trimestre:** unidades 4 a 6.
- ✓ **Tercer trimestre:** unidades 7 a 9.

### 1.6 Metodología pedagógica y didáctica

El modelo competencial persigue integrar un conocimiento conceptual (saber) más un conocimiento de tipo procedimental relacionado con las destrezas (saber hacer) y un conjunto de actitudes y valores (saber ser y convivir). Este nuevo planteamiento competencial se caracteriza por ser transversal a todas las áreas, dinámico en tanto que las competencias se van desarrollando en el tiempo, e integral, es decir, se favorece la formación integral de la persona. En este sentido y dado que el Latín ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, los docentes han de planificar con rigor cuáles son los objetivos y ajustar la metodología a los propios alumnos y a su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, así como la capacidad de trabajar en grupo o individualmente.



El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a sus necesidades concretas y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo. Esto conlleva cambios en la manera de ver el proceso de enseñanza-aprendizaje, que necesita de la colaboración estrecha entre profesores y requiere cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza. La colaboración y coordinación entre docentes es herramienta imprescindible en el diseño de metodologías y actividades de aprendizaje integradas que aseguren el desarrollo de las competencias clave. De igual manera es necesario que los profesores elaboren y diseñen distintos tipos de materiales de acuerdo con la metodología que adopten, según niveles, estilos y ritmos de aprendizaje.

En este punto merece especial atención el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Latín, aparentemente tan desligado de la competencia digital. No son despreciables los recursos digitales sobre el mundo clásico ni en cantidad ni en variedad; las herramientas informáticas también nos ofrecen posibilidades no sólo desde el punto de vista de los conocimientos, sino especialmente en el campo de las destrezas.

La metodología debe favorecer el desarrollo competencial del alumno y ha de partir del profesor visto como promotor de ese desarrollo, proceso en el que los conocimientos, destrezas, actitudes y valores de la materia sean las herramientas que el alumno debe emplear en la resolución de tareas. Así, el profesor tiene la función de impulsor y orientador de un proceso, atento siempre a la diversidad y a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje. Es preciso comenzar en el nivel inicial e ir secuenciando el proceso de manera gradual. Enseñar por competencias implica despertar y mantener la motivación del alumno, generando curiosidad. La motivación por aprender se potencia con el empleo de metodologías activas apoyadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, así como metodologías que contextualizan el aprendizaje, como el trabajo por proyectos, en el que un aprendizaje se orienta a una acción en que se integran varias áreas o materias.

Teniendo en cuenta que la propia naturaleza del Latín tiene una doble vertiente lingüística y cultural, parece aconsejable que los **contenidos lingüísticos** de la materia estén integrados en el contexto cultural, literario e histórico, que puede ser el hilo conductor de la materia. Los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismos, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas de pensamiento. Los **contenidos históricos, culturales y literarios** deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y la comparación del mundo latino con el actual y el

entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC antes aludidas, tanto para la búsqueda y selección de información (además de otros recursos bibliográficos y documentales), como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo que le facilitase la comprensión y traducción, y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en Latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas. Por último, posiblemente los textos latinos, traducidos o bilingües, son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guión previo, según el tema que se vaya a estudiar, y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas, etc. Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y motivaciones de los alumnos y de la marcha del curso.

### **1.7 Materiales y recursos didácticos**

No se utilizan libros de texto oficiales para las materias que se imparten. Será necesario que cada alumno de cualquier nivel disponga de un cuaderno o unas hojas para la realización de los ejercicios y la toma de apuntes cuando sea necesario.

Como **recursos didácticos** serán necesarias tanto la Biblioteca del centro como el aula TIC, el aula de medios audiovisuales y las aulas digitales. La Biblioteca será el principal yacimiento de información en soporte tradicional al que los alumnos tendrán que dirigirse cuando se les encomienden labores de investigación y búsquedas de información. El complemento natural a este recurso es el aula TIC, pues la información en soporte electrónico es hoy imprescindible. Además, se han desarrollado herramientas educativas que se sirven de la informática para su uso, con lo que el ordenador es también un recurso educativo más. Otra fuente de materiales didácticos será la página Web del departamento de Latín, en la que los alumnos tienen a su disposición una serie de contenidos. Las referencias a sitios web durante el desarrollo de la materia hacen necesario disponer del aula TIC en algunas sesiones o, en su defecto, de un aula digital.

La introducción de los medios audiovisuales en el aula puede ser interesante y provechosa, siempre y cuando vaya acompañada de un trabajo preciso y detallado con

el que el alumno vaya descubriendo aspectos desconocidos y afianzando otros ya conocidos.

A estos hay que sumar los recursos didácticos habituales: atlas y mapas históricos, láminas, colecciones de cómics y libros ilustrados, etc. Para el estudio en profundidad de la etimología y el léxico castellano, se podrán elaborar materiales específicos y se colgarán en la página web de departamento para su difusión entre los alumnos.

Será necesario disponer de algunos ejemplares en el centro de las lecturas obligatorias y recomendadas para este curso en todos los niveles, cuya cita exacta está en la mención del Plan Lector.

### **1.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación**

La evaluación se centrará en valorar el grado de adquisición de las competencias referidas anteriormente en el punto 1.1, tomando como referencia inmediata los criterios de evaluación que se han desglosado por bloques de contenido en el punto 1.2. Para la evaluación se emplearán los siguientes procedimientos:

1. **Análisis de producciones de los alumnos**, tanto las encomendadas como tarea de clase o de casa, como los esquemas, resúmenes, comentarios, trabajos en soporte papel o en soporte informático. Podrán ser individuales o en grupo, entregadas al profesor o expuestas en la clase, según se indique oportunamente. El instrumento para evaluar estas producciones serán las rúbricas preparadas por el profesor a tal efecto.
2. **Pruebas objetivas** realizadas al final de cada unidad o evaluación. Son obligatorias, con la fecha fijada por el profesor y sin posibilidad de cualquier otra convocatoria ordinaria, salvo justificación debidamente acreditada. Se realizarán al menos dos pruebas objetivas como mínimo por evaluación. En estas pruebas se priorizarán los contenidos de morfología, sintaxis y textos.
3. **Controles de lectura**: se realizará uno por cada lectura obligatoria. El instrumento para evaluar las lecturas serán unos criterios de calificación o unas rúbricas preparadas por el profesor a tal efecto.
4. **Participación, interés y trabajo de clase**: El profesor llevará registro de estos aspectos en su cuaderno de notas a través de la observación diaria dentro de la clase.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos según los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos. Los

alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la evaluación final ordinaria dispondrán de una **convocatoria extraordinaria**. Ésta podrá versar sobre la totalidad o una parte de la programación de la materia correspondiente, considerando siempre los estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia. Se considerará calificación final extraordinaria el resultado global obtenido del resultado de dicha prueba (70%), la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias (10%) y la valoración de las actividades de recuperación y refuerzo (20%). En caso de que el alumno alcance cinco puntos en la prueba final, se considerará superada la materia.

### 1.9 Criterios de calificación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación anteriormente mencionados tendrán un peso específico en la nota de cada evaluación según este baremo:

1. **Producciones de los alumnos:** 30%
2. **Pruebas objetivas:** 50%
3. **Controles de lectura:** 10%
4. **Participación, interés y trabajo de clase:** 10%

### 1.10 Medidas de atención a la diversidad

El trabajo que el alumno ha de desarrollar en clase con los materiales que el profesor indique constituye el núcleo del apoyo para la atención de la diversidad, sin excluir otras actividades de refuerzo y/o ampliación que puedan ser aportadas por el profesor.

Las actividades son un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales. Según su nivel de dificultad y el objetivo que se pretenda conseguir se pueden adaptar a diversas capacidades, diversos intereses y diversas motivaciones.

La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. En cualquier caso se pueden establecer como objetivos de atención a la diversidad los siguientes:

1. Comprensión lectora.
2. Corrección en la expresión oral y escrita.
3. Capacidad de organización del propio trabajo.
4. Realización de trabajos personales.
5. Utilización y selección de diversas fuentes de información.
6. Adquisición de un léxico grecolatino y comprensión de su legado en el castellano.
7. Conocimiento básico del entorno histórico y cultural del mundo clásico.

8. Comprensión de la influencia de la tradición clásica.
9. Conocimiento de los dioses y héroes de la mitología grecolatina.
10. Interés por la materia, manifestado en el esfuerzo personal y en la participación en el trabajo de aula.

De manera más específica se entienden como objetivos de atención a la diversidad:

1. Práctica de los contenidos cuyo aprendizaje presenten más dificultad.
2. Práctica de los contenidos de carácter menos homogéneo y más extraño para el alumnado con dificultades de aprendizaje.
3. Potenciación del análisis de aquellos contenidos más versátiles y polivalentes.

### 1.11 Elementos transversales

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establecen cuáles son los elementos transversales que han de tenerse en cuenta en las programaciones didácticas y en la práctica docente. Para la asignatura de Latín, son elementos transversales de capital importancia, la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita**, la **comunicación audiovisual** y el **correcto uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**. Su importancia radica en el constante uso y empleo de estas estrategias y herramientas por parte del profesor y de los alumnos, por lo que se trabajarán de manera directa y prioritaria.

Además de lo anterior, la práctica docente velará para que la educación cívica y constitucional no se deje de lado, así como la puesta en práctica de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas discapacitadas, el trato no discriminatorio por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Cuando sea necesario resolver un conflicto a pie de aula, se procurará poner en práctica estrategias de mediación y resolución pacífica de conflictos, de modo que la escuela sea, una vez más, modelo de conducta para la vida social del individuo.

La actuación del profesor se fundamentará en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo, la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos.

### 1.12 Indicadores de logro

| ASPECTOS QUE SE HAN DE VALORAR     | INDICADORES DE LOGRO   |  |   |  |
|------------------------------------|--|--|---|--|
|                                    | EXCELENTE  | BUENO  | MEJORABLE   | MAL/POBRE  |
| <b>Resultados de la evaluación</b> | Más de un 90% de alumnos de la materia la han superado satisfactoriamente. | Han superado la materia satisfactoriamente entre un 70% y un 90% de alumnos. | El porcentaje de alumnos que supera la materia satisfactoriamente está entre un 50% y un 70%. | Menos de un 50% de los alumnos matriculados en la materia la superan satisfactoriamente. |
|                                    | Aumenta el porcentaje de   | Se mantiene el porcentaje de   | Aumenta el  | Aumenta el porcentaje de   |

|   |   |  |  |   |
|---|---|--|--|---|
|   | <p>alumnos que superan la materia respecto a la evaluación o curso anterior.</p> <p>Los alumnos suspensos han mejorado sus calificaciones.</p>  | <p>alumnos que superan la materia respecto a la evaluación o curso anterior.</p> <p>Los alumnos suspensos han mantenido sus calificaciones.</p>  | <p>porcentaje de alumnos que no superan la materia respecto a la evaluación o curso anterior.</p> <p>Los alumnos suspensos han empeorado sus calificaciones.</p>   | <p>alumnos que no superan la materia respecto a la evaluación o curso anterior con una calificación inferior a 3 puntos.</p> <p>Los alumnos suspensos han abandonado la asignatura.</p>   |
| <p><b>Adecuación de los materiales y recursos didácticos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados</b></p>  | <p>Utilización del cuaderno de clase como instrumento ordenado de trabajo, estudio y aprendizaje, y no una mera recolección de ejercicios y apuntes sin un uso posterior.</p> <p>Consulta y utilización asidua de los recursos digitales que el profesor facilita.</p> <p>Uso intensivo de los medios digitales en las clases.</p> <p>Utilización frecuente de la Biblioteca como fuente de recursos y espacio educativo.</p> | <p>Utilización del cuaderno de clase como instrumento de trabajo, estudio y aprendizaje.</p> <p>Consulta frecuente de los recursos digitales que el profesor facilita.</p> <p>Uso frecuente de los medios digitales en las clases.</p> <p>Utilización frecuente de la Biblioteca como fuente de recursos pero no como espacio educativo.</p> | <p>Utilización del cuaderno de clase como instrumento de trabajo, estudio y aprendizaje sin un uso posterior.</p> <p>Consulta puntual de los recursos digitales que el profesor facilita.</p> <p>Escaso uso de los medios digitales en las clases.</p> <p>Utilización esporádica de la Biblioteca como fuente de recursos y espacio educativo.</p> | <p>Utilización del cuaderno de clase como mera recolección de ejercicios y apuntes desordenados sin un uso posterior.</p> <p>Falta de consulta de los recursos digitales que el profesor facilita.</p> <p>Ningún uso de los medios digitales en las clases.</p> <p>Nula utilización de la Biblioteca como fuente de recursos y espacio educativo.</p> |
| <p><b>Adecuación de la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados</b></p> | <p>Correcto reparto de los tiempos de clase entre explicaciones, corrección, trabajo individual, trabajo en grupo.</p>  | <p>La distribución de espacios y tiempos se adecúa bastante a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.</p>   | <p>La distribución de espacios y tiempos se adecúa a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados de manera un poco justa.</p>  | <p>La distribución de espacios y tiempos se adecúa a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados de manera insuficiente.</p>  |
| <p><b>Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de</b></p>               | <p>El clima de aula que se ha generado es muy positivo y el nivel de trabajo y colaboración entre</p>   | <p>El clima de aula conseguido ha sido bastante bueno, pero en ocasiones ha sido necesario</p>   | <p>Los comportamientos disruptivos no han generado un buen clima de trabajo y en varias</p>  | <p>Los comportamientos disruptivos han generado un mal clima de trabajo y en varias ocasiones</p>   |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
| <i>centro</i>  | los alumnos muy satisfactorio. La metodología utilizada es muy adecuada y las dinámicas y tareas realizadas podrían ser tenidas en cuenta en aquellas ocasiones que se necesitara mejorar este aspecto.<br><br>Las actividades extraescolares crean grupo y ayudan a integrar a todos los alumnos. | llamadas de atención sin necesidad de medidas sancionadoras. Los métodos pedagógicos y didácticos que se están utilizando parecen adecuados.<br><br>Las actividades extraescolares crean grupo y ayudan a integrar a parte de los alumnos. | ocasiones se han tomado medidas sancionadoras individuales. Convendría revisar los métodos pedagógicos que se están utilizando para algunos alumnos (atención a la diversidad).<br><br>Las actividades extraescolares no crean grupo y, por tanto, no ayudan a integrar a los alumnos. | se han debido de tomar medidas sancionadoras de grupo. Es necesaria una modificación de los métodos pedagógicos.<br><br>Las actividades extraescolares no son de interés para los alumnos y no participan en ellas. |
| <i>Eficacia de las medidas de atención a la diversidad</i> | Las medidas de atención a la diversidad que se han adoptado han sido muy eficaces (aprueban más de un 90%).  | Las medidas de atención a la diversidad que se han adoptado han sido eficaces (aprueban entre un 70% y un 90%).  | Las medidas de atención a la diversidad que se han adoptado han sido bastante eficaces (aprueban entre un 50% y un 70%).   | Las medidas de atención a la diversidad que se han adoptado han sido poco eficaces (aprueban menos de un 50%).  |

Para facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesor y su propia práctica docente, los indicadores de logro del Departamento de Latín para esta asignatura se atenderán a la escala recogida en esta tabla.

## A2. Bachillerato

|          |   |
|----------|---|
| <b>2</b> | Materia: <b>Latín I</b><br>Curso: <b>1º de Bachillerato</b> |
|----------|---|

### 2.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia de Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en **Comunicación Lingüística** pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El Latín, una lengua indoeuropea, como la mayoría de las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el Latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el Latín, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia

comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y a valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del Latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecolatina, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de **Conciencia y Expresión Cultural**.

Para la adquisición de la competencia **Social y Ciudadana** son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Latín. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones, etc., y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del Latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo.



Por todo esto, la contribución del Latín es evidente en las competencias **Aprender a aprender**, **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** y **Competencia digital**.

## 2.2 Contenidos

La materia organiza los contenidos en los dos cursos de Bachillerato en bloques parecidos, en los que se tratan tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, pues ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

El **primero** de estos bloques se centra en el primer curso en analizar el papel que ha desempeñado la **lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances**, partiendo del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana y que varía sustancialmente en función del proceso de expansión histórica de dicha civilización. A la vez se trabajará la definición del concepto de lengua romance a partir de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el Latín y las lenguas conocidas por el alumnado. En el segundo curso se profundiza más en el tratamiento científico de la evolución de los términos al castellano, su clasificación y la presencia de latinismos en el acervo léxico del español.

El **siguiente bloque** se dedica al estudio de algunos elementos básicos de la lengua latina, comenzando por el **procedimiento de escritura** desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del **abecedario latino y su pronunciación**. Se atiende así a la necesidad formativa que pueden presentar los alumnos que no han cursado la asignatura de Latín en 4º de Secundaria.

Al estudio de los **aspectos lingüísticos propios del Latín** se dedican **dos bloques** en ambos cursos, que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la **morfología** y la **sintaxis**. Son dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Con el desarrollo de la morfología se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo textos de dificultad y complejidad graduada y progresiva.

En ambos cursos se dedica un bloque entero al estudio de la **civilización latina**. En el primer curso se estudian los acontecimientos más importantes de la **historia romana**, los aspectos propios de su **organización sociopolítica** y de su identidad cultural, con especial atención a la **mitología**, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. La **religión** y el **arte** cierran el bloque, para iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la Antigüedad romana, entre las cuales destacan no sólo las

relativas a la **escultura** y **pintura**, sino también la **arquitectura** y las **obras públicas**. En el segundo curso este bloque se ciñe al estudio de la literatura latina en sus géneros, autores y obras más representativas, y cómo han servido de pauta y han influido posteriormente en la literatura occidental. Esto se ha dividido así porque el mejor conocimiento de la lengua en este segundo curso permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Los textos son el mejor instrumento para el estudio de cualquier civilización histórica. Por eso un **bloque** se consagra a los **textos latinos**, en tanto que son los eslabones más importantes en la transmisión del hecho cultural. Se pretende de este modo insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados y se reflejan los fenómenos culturales asociados a esa lengua y civilización.

Por último se dedica un **bloque** al estudio del **léxico**. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente e incorporarlos a su vocabulario habitual.

| Latín I. 1º Bachillerato   |   |  |
|--|---|--|
| Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances   |   |  |
| Contenidos   | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables   |
| Marco geográfico de la lengua.<br><br>El indoeuropeo.<br><br>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.<br><br>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.<br><br>Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. | 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.<br><br><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno conoce la ubicación, extensión y restos significativos del mundo romano clásico. Para ello se propondrá la resolución de mapas mudos empleando códigos de colores, así como la utilización de recursos digitales.</i><br><br><i>1º) Conciencia y expresiones culturales.</i><br><br><i>3º) Competencia digital.</i><br><br><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i> | <b>1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</b> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p><i>Este criterio constata si el alumno es capaz de clasificar y situar en el mapa la pluralidad lingüística de España. Para ello se propondrá la resolución de mapas mudos empleando códigos de colores, así como la utilización de recursos digitales.</i></p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.</p> <p><i>Este criterio trata de constatar si el alumnado tiene conciencia del parentesco entre lenguas romances y reconoce el origen común de éstas en el Latín. Se puede trabajar a partir de campos semánticos o bien de familias léxicas, siempre a partir de étimos latinos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p> <p><i>Con este criterio se comprobará la correcta asimilación del origen y, en su caso, distinto</i></p> | <p>2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p><b>4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</b></p> <p>4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que</p> |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p><i>grado evolutivo de gran parte de los términos de la lengua materna del alumnado. Se pondrá especial atención a los términos que han generado dobles en castellano, un término culto y otro patrimonial.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p><i>Mediante este criterio se comprobará que el alumno es capaz de clasificar las palabras atendiendo a su formación. Se trabajará con las raíces y los afijos, infiriendo sus significados y aplicándolos a otros términos de su propia lengua.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> | <p>han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> |
|--|--|--|

**Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.**

| Contenidos   | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|--|---|---|
| <p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes del alfabeto latino.</p> <p>La pronunciación.</p> | <p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p><i>Con este criterio se verifica que el alumno conoce los principales rasgos del comienzo de la historia de la escritura. Hay que destacar el papel esencial de la invención de la escritura como línea divisoria entre Prehistoria e Historia.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>3º) Competencia digital.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas</p> | <p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p><b>2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los</b></p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p>modernas.</p> <p><i>Este criterio trata de constatar que el alumno es consciente de esta necesidad de los pueblos y, por tanto, de la continuidad a lo largo del tiempo del mismo sistema de escritura con las modificaciones necesarias.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumno asimila las variantes diatópicas y diacrónicas del latín. Para ello es fundamental la lectura en alta voz y la contextualización de cada tipo de pronunciación.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> | <p><b>signos del alfabeto griego.</b></p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p><b>3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</b></p> |
| <b>Bloque 3. Morfología</b>  |  |   |
| <b>Contenidos</b>  | <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>   |
| <p>Formantes de las palabras.</p> <p>Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>Concepto de declinación: las declinaciones.</p> <p>Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.</p> <p>Los verbos: formas personales y no personales del verbo</p> | <p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p><i>Mediante este criterio se comprobará que el alumno es capaz de clasificar las palabras del Latín atendiendo a su formación. Se trabajará con las raíces y los afijos, cuya presencia se buscará con idéntico valor en otros términos de la lengua latina.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p>  | <p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p><b>2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</b></p>   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p><i>Este criterio trata de constatar que el alumno distingue palabras según su clase y, dentro de su clase, su lugar dentro del sistema flexivo.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.</p> <p><i>Con este criterio se comprobará si el alumnado asimila el reconocimiento y funcionamiento de los elementos flexivos de la lengua latina dentro de sus paradigmas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p><i>Este criterio trata de verificar que el alumno domina la morfología nominal en toda su extensión, concordancia y complejidad. Para ello se propondrán actividades de declinación de grupos nominales.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p><i>Este criterio trata de verificar que el alumno domina la morfología verbal en toda su extensión, desde el enunciado del verbo hasta la traducción de la forma verbal concreta, personal o no personal. Se desarrollarán actividades de conjugación y también de</i></p> | <p><b>3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</b></p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p><b>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</b></p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.</p> <p>5.3. Explica el uso de los temas verbales</p> |
|--|--|--|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p><i>análisis morfológico.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p><br><p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumnado es capaz de comenzar a adentrarse en la morfosintaxis y, desde ahí, llegar a la traducción.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> | <p>latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p><b>5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</b></p> <p>5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p><b>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</b></p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> |
|--|---|---|

**Bloque 4. Sintaxis**

| Contenidos   | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|--|--|---|
| <p>Los casos latinos.</p> <p>La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Las oraciones</p> | <p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si se han asimilado los conocimientos lingüísticos básicos sobre la lengua latina en lo referente a morfosintaxis.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> | <p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales en el contexto</p> |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>compuestas.</p> <p>Construcciones de infinitivo, participio.</p> | <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p><i>Con este criterio se constata el dominio de la morfosintaxis nominal. Esta será la base para la posterior comprensión y traducción de textos.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumno ha comprendido la estructura de una predicación elemental. Se proponen actividades de cambio de modalidad oracional.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p><i>Este criterio evalúa si se ha comprendido la diferencia entre parataxis e hipotaxis. Se contempla la distinción funcional de las oraciones subordinadas.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.<br/>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.</p> <p><i>Con este criterio se evaluará el grado de conocimiento del funcionamiento de infinitivos y participios como núcleos verbales u otras funciones en la</i></p> | <p><b>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</b></p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p><b>5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</b></p> |
|---|---|---|



|   |  |   |
|---|--|---|
|   | <p><i>oración.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.</p> <p><i>Este criterio medirá la capacidad para llevar a la práctica el criterio anterior, con el añadido de cotejar estas construcciones con otras similares de lenguas modernas del ámbito del alumno.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumnado es capaz de adentrarse en la sintaxis y, desde ahí, llegar a la traducción. Se comenzará con frases de dificultad graduada hasta llegar a textos sencillos con sentido completo.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender</i></p> | <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p><b>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</b></p>              |
| <b>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización</b>   |  |   |
| <b>Contenidos</b>   | <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>   |
| <p>Períodos de la historia de Roma.</p> <p>Organización política y social de Roma.</p> <p>Mitología y religión.</p> <p>Arte romano.</p> <p>Obras públicas y</p> | <p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p><i>Este criterio tiene por objeto verificar que el alumno conoce el pasado de Roma y las etapas de su historia, así como los hitos principales de cada una de ellas; también será capaz de elaborar ejes cronológicos y se</i></p>   | <p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p><b>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</b></p> |

|                   |  |  |
|-------------------|--|--|
| <p>urbanismo.</p> | <p><i>localizarán ecos e influencias en el presente, con especial atención a la romanización de Hispania.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p><br><p>2. Conocer la organización política y social de Roma.</p> <p><i>Con este criterio se verificará no sólo que el alumnado sabe, sino también que es capaz de constatar la pervivencia de elementos sociopolíticos romanos en el mundo actual.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p><br><p>3. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p><i>Este criterio comprobará la correcta asimilación de las características y personajes del</i></p> | <p>1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p><b>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</b></p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p><b>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</b></p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> |
|-------------------|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p><i>panteón clásico.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p><i>Este criterio permitirá comprobar si los alumnos pueden categorizar a los protagonistas de las narraciones míticas y rastrear sus ecos e influencias en el mundo actual. Se hará especial hincapié en la incardinación del mito o personaje en su tradición cultural original y se comparará con los mitos bien actuales, bien de otras culturas.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para poner en diálogo el mundo romano antiguo con nuestro mundo en un asunto tan característico como la religión.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>6. Conocer las características</p> | <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p><b>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</b></p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p><b>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</b></p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano</p> |
|--|--|--|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumnado reconoce los rasgos generales del arte romano a través de sus principales obras o restos arqueológicos. El factor visual es muy importante para el desarrollo de este criterio, en tanto que la imagen es determinante.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p> <p><i>A través de este criterio se evalúa el conocimiento de las características de los edificios y obras públicas romanas, su función civilizadora y los principales restos arqueológicos de cada tipo, con especial mención de los que se encuentran en España. Hay que trabajar con un mapa en el que se señalen distintos tipos de edificios según una leyenda determinada, así como las ciudades romanas más importantes.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> | <p>identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p><b>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</b></p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> |
|--|---|---|

| <b>Bloque 6. Textos</b>  |   |   |
|--|---|---|
| <b>Contenidos</b>  | <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>   |
| <p>Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.</p> <p>Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p>Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.</p> | <p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p><i>Este criterio trata de verificar el reconocimiento de las diversas estructuras morfosintácticas de la lengua latina mediante la traducción literal de los textos con ayuda del diccionario. La comprensión del sentido global del texto es el estadio primero de la traducción; de ahí se llega a la traducción literal y se terminará en la traducción más correcta en lengua castellana.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.<br/>4º) Aprender a aprender.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p><i>A través de este criterio se evalúa si se comprende el contenido del texto, se jerarquizan ideas y se aprecian los aspectos de la civilización romana reflejados en él, comprobando así con mayor objetividad la comprensión profunda del contenido.</i></p> <p><i>El ejercicio del comentario de texto, que lo sitúa en su contexto general, es la herramienta que dota de sentido no sólo a un fragmento, sino al autor, época y estilo. Si el interés de los textos latinos es grande, pero su complejidad es tanta que no se pueden ofrecer al alumno en lengua latina, pueden presentarse en castellano para su lectura</i></p> | <p><b>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</b></p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p><b>1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</b></p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> |

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | <p><i>comprensiva y comentario.</i><br/><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>  |   |
| <b>Bloque 7. Léxico</b>   |   |   |
| <b>Contenidos</b>   | <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>   |
| <p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p> | <p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p><i>Este criterio trata de constatar si el alumnado es capaz de inferir de manera lógica el significado de términos sencillos.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p> <p><i>Con este criterio se comprueba que los alumnos, a través de la aplicación de las reglas de evolución fonética y del estudio de los latinismos que siguen empleándose, tienen conciencia de que la lengua que hablan y escriben ha evolucionado desde el latín.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> | <p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p><b>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</b></p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p><b>2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</b></p> <p><b>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</b></p> <p>2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> |

Estos contenidos, que se agrupan en bloques, no se pueden llevar al aula de esta manera, es decir, como grupos de contenidos, sino que hay que seccionarlos de manera coherente y agruparlos en unidades didácticas de modo que en cada una de ellas tengan cabida contenidos de varios bloques. Así, al avanzar el desarrollo del curso se tratan a la vez todos los bloques de contenido de una manera global.

Se diseñan **15 unidades didácticas** en las que se engloban los contenidos de los siete bloques.

### 2.3 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de cada contenido están recogidos en la tabla del apartado 2.2.

### 2.4 Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje de cada contenido están recogidos en la tabla del apartado 2.2. Aquellos que se consideran esenciales dentro de cada bloque aparecen destacados en **negrita**. Estos estándares son igualmente válidos para la prueba extraordinaria.

### 2.5 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos de la materia se articulan en 15 unidades didácticas. Cada evaluación desarrollará un número diferente de unidades en función de la propia duración del periodo y de la complejidad de la unidad, de acuerdo a la siguiente distribución:

- ✓ **Primer trimestre:** unidades 1 a 5.
- ✓ **Segundo trimestre:** unidades 6 a 10.
- ✓ **Tercer trimestre:** unidades 11 a 15.

### 2.6 Metodología pedagógica y didáctica

El modelo del currículo se basa en el aprendizaje por competencias: debe integrar un **conocimiento conceptual** (saber) más un conocimiento de tipo **procedimental** relacionado con las destrezas (saber hacer) y un conjunto de **actitudes y valores** (saber ser y convivir).

Este nuevo planteamiento competencial se caracteriza por ser transversal a todas las áreas, dinámico en tanto que las competencias se van desarrollando en el tiempo, e integral, es decir, se favorece la formación integral de la persona.

En este sentido y dado que el Latín ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, el profesor ha de planificar con rigor cuáles son los objetivos y ajustar la metodología a los propios alumnos y a su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, así como la capacidad de trabajar en grupo o individualmente. El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a sus necesidades concretas y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno

cada vez más activo y autónomo. Esto conlleva cambios en la manera de ver el proceso de enseñanza-aprendizaje, que necesita de la colaboración estrecha entre profesores y requiere cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

La colaboración y coordinación entre docentes es herramienta imprescindible en el diseño de metodologías y actividades de aprendizaje integradas que aseguren el desarrollo de las competencias clave. De igual manera es necesario que los profesores elaboren y diseñen distintos tipos de materiales de acuerdo con la metodología que adopten, según niveles, estilos y ritmos de aprendizaje. En este punto merece especial atención el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Latín, aparentemente tan desligado de la competencia digital. No son despreciables los recursos digitales sobre el mundo clásico ni en cantidad ni en variedad; las herramientas informáticas también nos ofrecen posibilidades no sólo desde el punto de vista de los conocimientos, sino especialmente en el campo de las destrezas.

La metodología debe favorecer el desarrollo competencial del alumno y ha de partir del profesor visto como promotor de ese desarrollo, proceso en el que los conocimientos, destrezas, actitudes y valores de la materia sean las herramientas que el alumno debe emplear en la resolución de tareas. Así, el profesor tiene la función de impulsor y orientador de un proceso, atento siempre a la diversidad y a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje.

Es preciso comenzar en el nivel inicial e ir secuenciando el proceso de manera gradual. Enseñar por competencias implica despertar y mantener la motivación del alumno, generando curiosidad. La motivación por aprender se potencia con el empleo de metodologías activas apoyadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, así como metodologías que contextualizan el aprendizaje, como el trabajo por proyectos, en el que un aprendizaje se orienta a una acción en que se integran varias áreas o materias. También es recomendable el empleo del portfolio como herramienta metodológica.

Teniendo en cuenta que la propia naturaleza del Latín tiene una doble vertiente lingüística y cultural, parece aconsejable que los contenidos lingüísticos de la materia estén integrados en el contexto cultural, literario e histórico, que puede ser el hilo conductor de la materia.

Los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismos, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas de pensamiento. De este modo, tienen también cabida los métodos de aprendizaje natural del Latín, semejantes a los empleados en las lenguas modernas, que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno.



Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y la comparación del mundo latino con el actual y el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC antes aludidas, tanto para la búsqueda y selección de información (además de otros recursos bibliográficos y documentales), como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo que le facilitase la comprensión y traducción, y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en Latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, posiblemente los textos -latinos, traducidos o bilingües- son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guión previo, según el tema que se vaya a estudiar, y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas, etc. Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y motivaciones de los alumnos y de la marcha del curso.

## **2.7 Materiales y recursos didácticos**

Ver 1.7.

## **2.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación**

En la materia de Latín I, debido a su propia naturaleza, los nuevos conocimientos se asentarán sobre los ya adquiridos, conformando así una unidad y entendiendo la materia como un todo y no como una suma de partes diferenciadas.

Por ello las evaluaciones superadas nunca se entenderán como exámenes parciales liberatorios.

Los alumnos deberán someter todos los conocimientos y procedimientos adquiridos a todos los controles y pruebas objetivas que se realicen para la calificación de la evaluación final ordinaria.

Para evaluar a los alumnos se podrán emplear los siguientes procedimientos, en función de los criterios de evaluación de cada nivel:

- El alumno deberá asistir regularmente a las clases así como realizar las tareas que le sean encomendadas de acuerdo con las indicaciones del profesor; de lo contrario la evaluación no puede ser continua.
- El alumno traducirá, parcial o totalmente, y de modo coherente, textos de extensión y complejidad adecuada a la marcha del curso.
- El alumno analizará morfosintácticamente, textos de extensión y complejidad adecuada a la marcha del curso.
- El alumno realizará controles a lo largo de la evaluación en los que habrá cuestiones tanto teóricas como prácticas.

## 2.9 Criterios de calificación

Los contenidos de **carácter cultural** y de civilización constituirán el **30%** de la nota final, los contenidos referidos a la **lengua latina** valdrán el **60%** y el **10%** restante valorará el **trabajo y la actitud** del alumno en clase.

En el caso de la convocatoria extraordinaria serán de aplicación estos mismos criterios.

## 2.10 Elementos transversales

Ver 1.11.

## 2.11 Indicadores de logro

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno se tendrán en cuenta unos indicadores de logro que se focalizarán de acuerdo a las rúbricas plasmadas en la tabla del punto 1.12 excepto el apartado intitulado "***Eficacia de las medidas de atención a la diversidad***".

|          |  |
|----------|--|
| <b>3</b> | <b>Materia: Latín II</b><br><b>Curso: 2º de Bachillerato</b> |
|----------|--|

### 3.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

Ver 2.1.

### 3.2 Contenidos

| Latín II. 2º Bachillerato   |   |  |
|---|---|--|
| Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances  |   |  |
| Contenidos  | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables   |
| <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p> <p>Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</p> | <p>1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar la asimilación del origen y distinto grado evolutivo de muchos términos de la lengua materna. Se pondrá especial atención a los términos que han generado dobles en castellano, un término culto y otro patrimonial. Se reconocerán tanto en campos semánticos como en familias léxicas, los étimos latinos que hay en su origen.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar el reconocimiento de latinismos</i></p> | <p><b>1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</b></p> <p>1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.</p> <p>2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p><i>en textos de un nivel culto de la lengua y la explicación de su uso y origen.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden utilizar reglas de evolución fonética y comprender el origen común y significado de las palabras. Para ello se proponen actividades de aplicación de las reglas de evolución sin olvidar fenómenos comunes a las lenguas romances de modo que quede patente el origen común. Es interesante el empleo de los recursos digitales en este proceso.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> | <p>3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.</p> <p><b>3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.</b></p> |
|--|---|--|

**Bloque 2. Morfología.**

| Contenidos   | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|--|---|---|
| <p>Nominal: Formas menos usuales e irregulares.</p> <p>Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del</p> | <p>1. Conocer las categorías gramaticales.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden distinguir las categorías</i></p> | <p>1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>verbo: supino, y gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.</p> | <p><i>gramaticales. Se hará especial hincapié en los universales lingüísticos.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden clasificar las palabras atendiendo a su formación. Se trabajará con las raíces y los afijos, cuya presencia se buscará con idéntico valor en otros términos de la lengua latina.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si los alumnos pueden distinguir las distintas categorías gramaticales de las palabras en latín y pueden enunciarlas, de modo que sea sencillo localizarlas en el diccionario.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> | <p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p><b>3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.</b></p> |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si los alumnos pueden reconocer las distintas categorías del nombre en latín. Se pondrá especial atención en el sistema pronominal.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden identificar y utilizar con corrección tiempos y modos verbales en latín y en español. Se desarrollarán actividades de conjugación y también de análisis morfológico.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> | <p>4.1. Identifica con seguridad y sin ayuda del diccionario todo tipo de formas pronominales y señala su equivalente en castellano.</p> <p>5.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p> <p><b>5.2. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</b></p> |
|--|--|--|

**Bloque 3. Sintaxis**

| Contenidos  | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables   |
|---|---|--|
| <p><b>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</b></p> <p>La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</p> <p>Construcciones de gerundio, gerundivo</p> | <p><b>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.</b></p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno comprende la estructura de una predicación compleja y la puede clasificar. Se pondrá énfasis en la analogía con construcciones sintácticas semejantes que los alumnos</i></p> | <p><b>1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</b></p> <p>2.1. Identifica formas no personales del verbo</p> |

|                  |  |   |
|------------------|--|---|
| <p>y supino.</p> | <p><i>conocen en otras lenguas.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>5º) competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><b>2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.</b></p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede reconocer estructuras oracionales propias del latín cuyos núcleos son formas no personales.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede equiparar estructuras oracionales propiamente latinas con otras en las lenguas modernas. Se propondrán textos de dificultad graduada con especial atención al proceso de adaptación al castellano de estas construcciones.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>5º) competencias sociales y</i></p> | <p>en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p> <p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p> |
|------------------|--|---|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <i>cívicas.</i>   |   |
| <b>Bloque 4. Literatura romana</b>   |   |   |
| <b>Contenidos</b>  | <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>   |
| <p>Los géneros literarios.</p> <p>La épica.</p> <p>La historiografía.</p> <p><b>La lírica.</b></p> <p>La oratoria.</p> <p>La comedia latina.</p> <p>La fábula.</p> | <p>1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede diferenciar géneros literarios latinos, reconociendo a los autores representativos y su influencia. Se presentarán a los alumnos diferentes textos latinos y no latinos para que los clasifique según su género y reconozca los modelos e influencias de unos en otros.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede reconocer obras y autores latinos de gran influencia posterior. Se incardinarán los principales autores y obras en ejes cronológicos donde no faltarán otros elementos de la historia y culturas clásicas de especial relevancia.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>5º) Competencias sociales y</p> | <p><b>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</b></p> <p>2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.</p> <p>2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p> |



|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p><i>cívicas.</i></p> <p>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede aplicar en textos sus conocimientos sobre literatura latina. Es un ejercicio de comentario de texto dentro de su contexto.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>3º) <i>Competencia digital.</i></p> <p>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede apreciar influencias de obras literarias latinas en obras literarias actuales. La pervivencia de motivos, temas o personajes grecolatinos en la literatura de todos los tiempos es fundamental para reforzar la visión de la fecundidad cultural de la tradición clásica.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>3º) <i>Competencia digital.</i></p> <p>7º) <i>Conciencia y expresiones</i></p> | <p>3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.</p> <p><b>4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</b></p> |
|--|--|---|

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | <i>culturales.</i>   |  |
| <b>Bloque 5. Textos</b>   |  |  |
| <b>Contenidos</b>   | <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>  |
| <p><b>Traducción e interpretación de textos clásicos.</b></p> <p>Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</p> <p>Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>Identificación de las características formales de los textos.</p> | <p><b>1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.</b></p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede expresar en su lengua los contenidos de un texto latino, teniendo en cuenta sus aspectos histórico-literarios. Es un ejercicio de comentario total, desde el primer acercamiento al texto, hasta su relación con sus diferentes contextos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p><b>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</b></p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede seleccionar correctamente entre las distintas acepciones la más adecuada al texto propuesto. Se busca el entendimiento crítico del léxico, discriminando semánticamente en función del contexto en que aparecen las palabras y teniendo en cuenta que la traducción ha de tener sentido en castellano.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> | <p><b>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</b></p> <p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p> <p><b>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</b></p> |

|                                  |   |  |
|----------------------------------|---|--|
|                                  | <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>3. Identificar las características formales de los textos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede reconocer un texto según sus características formales y la finalidad hacia la que se orienta por parte de su autor.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede establecer una conexión entre el texto traducido y el contexto socio-histórico y cultural en el que se ha producido, bien partiendo del propio texto, bien de aprendizajes anteriores.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> | <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p> |
| <b>Bloque 6. Léxico</b>          |   |  |
| <b>Contenidos</b>                | <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>  |
| Ampliación de vocabulario básico |   |  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>latino: léxico literario y filosófico.</p> <p>Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p> <p>Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p> | <p>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumno puede comprender y utilizar términos de origen latino utilizados en lenguajes específicos, especialmente en los campos de la literatura y la filosofía, así como inferir el sentido de latinismos apoyándose en el contexto o en otros conocimientos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumno tiene conciencia de que su lengua ha evolucionado desde el latín. Lo hará a través de la explicación del significado etimológico de términos castellanos, comunes o específicos, que sean transparentes.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> | <p>1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p> <p><b>2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</b></p> <p>2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p> |
|---|---|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumno puede evidenciar que palabras latinas evolucionan de una manera distinta en las diferentes lenguas. Se prestará atención a las evoluciones más comunes en varias lenguas romances; las más específicas se centrarán en el castellano.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> | <p><b>3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</b></p> |
|--|---|--|

### 3.3 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de cada contenido están recogidos en la tabla del apartado 3.2.

### 3.4 Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje de cada contenido están recogidos en la tabla del apartado 3.2. Aquellos que se consideran esenciales dentro de cada bloque aparecen destacados en **negrita**. Estos estándares son igualmente válidos para la prueba extraordinaria.

### 3.5 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos de la materia se articulan en 9 unidades didácticas. Cada evaluación desarrollará cinco unidades de acuerdo al siguiente esquema:

- ✓ **Primer trimestre:** unidades 1 a 3.
- ✓ **Segundo trimestre:** unidades 4 a 6.
- ✓ **Tercer trimestre:** unidades 7 a 9.

### 3.6 Metodología pedagógica y didáctica

Ver 2.6.

### **3.7 Materiales y recursos didácticos**

Ver 1.7.

### **3.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación**

La materia se concibe como unidad y como totalidad. Por tanto, las evaluaciones superadas nunca se entenderán como exámenes parciales liberatorios. Todos los alumnos deberán someter en todos los casos todos los conocimientos y procedimientos adquiridos a todos los controles y pruebas objetivas que se realicen para la calificación de la evaluación final ordinaria.

Para evaluar a los alumnos se podrán emplear los siguientes procedimientos, en función de los criterios de evaluación de cada nivel:

1. El alumno deberá asistir regularmente a las clases; de lo contrario la evaluación no puede ser continua.
2. El alumno traducirá, parcial o totalmente, y de modo coherente, textos de extensión y complejidad adecuada a la marcha del curso.
3. El alumno analizará morfosintácticamente, textos de extensión y complejidad adecuada a la marcha del curso.
4. El alumno responderá satisfactoriamente a no menos del 60% de una serie de preguntas breves de carácter teórico sobre el contenido gramatical explicado en clase. Se trata de comprobar el grado de profundidad del dominio de la morfosintaxis que se requiere para cada nivel.
5. El alumno desarrollará por escrito una serie de preguntas teóricas acerca de los contenidos no gramaticales. Así se comprueba la capacidad de relación y de memoria que maneja el alumno, debiendo ser creciente a lo largo del curso.
6. El alumno presentará cuantas producciones y trabajos le sean encomendados por el profesor a lo largo de la marcha del curso según la oportunidad de los mismos.
7. El alumno desarrollará exposiciones orales en clase de acuerdo con las instrucciones del profesor.
8. Será importante la asistencia y el trabajo en clase.

### **3.9 Criterios de calificación**

Los contenidos de carácter **lingüístico** y **gramatical** (morfología y sintaxis) y evolución, composición y derivación de palabras, así como la traducción valdrán un **70%** de la nota final, siendo el resto de contenidos evaluables, de **carácter cultural, civilización y literatura**, así como la participación y las producciones personales. Esta última parte sumará el **30%** de la nota. En el caso de la convocatoria extraordinaria serán de aplicación estos mismos criterios.

Se tendrá en cuenta para la calificación lo que se acuerde en la coordinación de la EBAU.

### **3.10 Elementos transversales**

Ver 1.11.

### **3.11 Indicadores de logro**

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno se tendrán en cuenta unos indicadores de logro que se focalizarán de acuerdo a las rúbricas plasmadas en la tabla del punto 1.12 excepto el apartado intitulado "***Eficacia de las medidas de atención a la diversidad***".

## **B. ASPECTOS GENERALES**

### **B.1 Profesorado del Departamento**

El Departamento de Latín para este curso 2020-2021 está constituido por D. Fidel Antonio Ruiz González, funcionario de carrera con destino definitivo en el centro, profesor de Latín, y D. Francisco Antonio Pila Llera, funcionario interino, profesor de Latín y Jefe del Departamento. El jefe del Departamento impartirá la materia de Latín de 4º del grupo C de ESO y el Latín de 2º de bachillerato; el profesor Fidel Ruiz estará encargado de la impartición del Latín de 4º, grupo B, y del Latín de 1º de bachillerato.

### **B.2 Actividades del Plan Lector**

#### **Introducción: qué es el Plan Lector**

Se trata de un documento marco que la Consejería de Educación ha elaborado para aumentar la competencia en comunicación lingüística del alumnado de nuestros centros. En este sentido, es uno de tantos planes institucionales que nos vienen impuestos desde la administración educativa.

Como documento marco recoge una serie de líneas directrices, aspectos y consideraciones generales que se ofrecen a la comunidad educativa y que cada centro debe especificar y concretar en acciones precisas y localizadas según las competencias lectoras y escritoras de su alumnado. Dentro de ese Plan Lector emanado desde la Consejería tiene cabida en nuestro Instituto otro más modesto, llamado **Plan de Lectura**, en el que el Departamento de Latín participa de la manera en que se recoge a continuación.

#### **Principios Generales del Plan de Lectura**

En el IES Nueve Valles queremos comprometernos con la lectura. Pero no se puede inducir a la lectura y al gusto por la misma si no es desde el establecimiento de unos principios generales que guíen este compromiso. Y la expresión de esos principios se concreta así:

El fomento de la lectura es tarea de todos los que tienen responsabilidad en la educación: familia y profesorado.

La lectura es una materia transversal de todas las áreas del currículo y la herramienta indispensable para el aprendizaje de todas las materias.

Los alumnos deben leer en clase, durante las horas lectivas, de forma individual y colectiva, materiales divulgativos de todas las áreas.



Las razones de la lectura y la respuesta a la pregunta “leer, ¿para qué?” son en nuestro IES:

- ✓ para aprender;
- ✓ para cultivar la expresión oral y escrita;
- ✓ para satisfacer la curiosidad;
- ✓ para desarrollar la capacidad de investigación personal;
- ✓ para resolver dudas puntuales;
- ✓ para dar respuesta a intereses personales;
- ✓ para poner en marcha la imaginación;
- ✓ para sentir, disfrutar y comprender el mundo que nos rodea.

La lectura va ligada a la escritura (expresión escrita, ortografía, técnicas de presentación, vocabulario) y a la expresión oral, por lo que estas actividades deben trabajarse de forma conjunta para crear lectores y no sólo para desarrollar cierta propensión afectiva o lúdica por la lectura.

#### **Actividades del Plan de Lectura**

Las actividades propias de este Departamento dentro del Plan de Lectura serán las detalladas a continuación.

#### **Actuaciones propias de lectura**

##### Lecturas desligadas de ediciones literarias

| <b>Actividad</b>   | <b>Curso y nivel</b>                     | <b>Trimestre</b> | <b>Evaluación sí/no</b> |
|--|--|------------------|-------------------------|
| Lectura en alta voz de otros materiales.   | Todos                                    | Todos            | No                      |
| Actividades de búsqueda documental y trabajo escrito a partir de los recursos de impresos o digitales. | 4º de ESO,<br>1º y 2º de<br>Bachillerato | Todos            | Sí                      |

##### Lecturas de ediciones literarias

| <b>Propuesta de actividad de lectura (autor, título, editorial)</b> | <b>Curso y nivel</b> | <b>Trimestre</b> | <b>Seguimiento, evaluación y control</b> |
|---|----------------------|------------------|--|
|---|----------------------|------------------|--|

|  |                              |    |               |    |
|--|------------------------------|----|---------------|----|
| Jean-Pierre Andrevon, <b>Héroes de Roma en la Antigüedad</b> . Madrid, Anaya, Col. Tus cuentos y leyendas 13.        | 1º de Bachiller              | de | Todo el curso | Sí |
| Carlos Goñi, <b>Una de romanos</b> . Ariel   | 1º de Bachiller              | de | Todo el curso | Sí |
| Penelope Lively, <b>En busca de una patria</b> . Vicens Vives, Col. Clásicos Adaptados 7.                            | 1º de Bachiller              | de | Primero       | Sí |
| Catulo, <b>Poesías</b> . Madrid, Alianza Editorial, El libro de bolsillo 1306.                                       | 4º de ESO<br>2º de Bachiller | de | Segundo       | Sí |
| Marini, <b>Las Águilas de Roma (libro I)</b> . Barcelona, Norma Editorial, 2008.                                     | 1º de Bachiller              | de | Primero       | Sí |
| Marini, <b>Las Águilas de Roma (libro II)</b> . Barcelona, Norma Editorial, 2008.                                    | 1º de Bachiller              | de | Segundo       | Sí |
| Mendoza, Eduardo, <b>El asombroso viaje de Pomponio Flato</b> . Barcelona, Seix Barral, Col. Biblioteca Breve, 2008. | 2º de Bachiller              | de | Primero       | Sí |

### Actividades de Escritura

Estas actividades también están recogidas dentro del Plan Lector de Cantabria y, por tanto, del Plan de Lectura del IES Nueve Valles. Desde nuestro Departamento se proponen las siguientes:

| Actividad  | Curso y nivel                               | Trimestre | Evaluación sí/no |
|--|---|-----------|------------------|
| Actividades en la Biblioteca: búsqueda de información, documentación, lectura, etc...  | 4º de ESO, 1º de Bachiller, 2º de Bachiller | Todos     | Sí               |
| Redacción de composiciones escritas al hilo del desarrollo de la materia académica.  | 4º de ESO, 1º de Bachiller                  | Todos     | Sí               |
| Contribución periódica al <b>blog de la Biblioteca</b> ( <a href="http://biblioteca9valles.blogspot.com/">http://biblioteca9valles.blogspot.com/</a> ) con los comentarios de las lecturas efectuadas. | 4º de ESO, 1º de Bachiller, 2º de Bachiller | Todos     | Sí               |
| Contribución periódica al <b>blog de los Departamentos de Latín y de Griego</b> ( <a href="http://9vallesgrecolatino.blogspot.com/">http://9vallesgrecolatino.blogspot.com/</a> )                      | 4º de ESO, 1º de Bachiller, 2º de Bachiller | Todos     | Sí               |

### Actividades de expresión oral

| Actividad   | Curso y nivel              | Trimestre         | Evaluación sí/no |
|---|----------------------------|-------------------|------------------|
| Presentaciones de temas (incluidas las apoyadas con medios digitales) | 4º de ESO, 1º de Bachiller | Segundo y tercero | Sí               |
| Microrrecitales poéticos  | 2º de Bachillerato         | Segundo y tercero | Sí               |

### **Evaluación del Plan de Lectura**

Como todo proceso educativo, el Plan de Lectura deberá ser evaluado y para ello se seguirán las directrices que se marquen desde la coordinación del Plan de Lectura.

### **B.3 Actividades del Plan Tic**

La constante evolución de los tiempos pone en manos del profesor herramientas cada vez más novedosas y complejas mediante las cuales intentar continuar con la ardua labor de la transmisión del conocimiento a las generaciones que van poblando nuestras aulas. Todas esas herramientas tienen como factor común la informática u otros medios digitales. Los nuevos tiempos plantean para los docentes de lenguas clásicas el mismo reto de siempre, es decir, enseñar una lengua de cultura y civilización básica para la civilización occidental con unos instrumentos didácticos tradicionales como el PPT (pizarra, paciencia y tiza) o bien con otros más cercanos a los alumnos: ordenador, imagen, internet.

Hemos de tratar de acercar a nuestros alumnos al aula de informática o al aula TIC para que esas posibilidades y recursos también estén al alcance de los alumnos de humanidades, y no sólo cerca de las materias que presuntamente “tienen más que ver” con el mundo de la virtualidad.

Por eso se contempla trabajar en el aula TIC algunas sesiones en cada trimestre en 4º de ESO, aprovechando tanto los recursos de la red como los elaborados por el profesor y que están disponibles para toda la comunidad educativa en la página web del Departamento.

En este sentido hay que destacar la necesidad de mantener actualizada la página web del departamento (<http://boj.pntic.mec.es/~frug0000/>) y contribuir periódicamente al blog que se ha abierto conjuntamente con el departamento de Griego: (<http://9vallesgrecolatino.blogspot.com.es/>)

Estos dos sitios se emplearán como repositorio de materiales que los alumnos deben tener a su disposición: enunciados de temas, hojas de ejercicios, textos latinos, textos en castellano, presentaciones y guías de lectura. A la hora de trabajar con algunos de estos materiales, será necesario que los alumnos empleen el correo

electrónico como método de envío y presentación de los trabajos que se les encomienden.

#### **B.4 Medios de información y comunicación con el alumnado y familias.**

➤ **Plataforma 365 Office**

Los profesores se comunicarán de manera ordinaria con sus alumnos a través de las herramientas de la plataforma 365 Office. En ella se encuentran el correo electrónico institucional y los grupos de trabajo con lo que articularán la comunicación y el trabajo de los alumnos.

➤ **Página web del centro**

Los anuncios de carácter general se publicarán en la página web del centro.

➤ **Blogs de los departamentos**

Los departamentos que mantienen un blog lo podrán utilizar como medio de información de asuntos propios del departamento para los alumnos.

➤ **Correo de educantabria**

El profesorado utilizará el correo institucional de educantabria para comunicarse de manera ordinaria con el alumnado y con las familias.

➤ **Teléfono**

Este medio se utilizará para contactar con las familias cuando la inmediatez o importancia del asunto lo requiera.

➤ **Plataforma Yedra**

**Profesores:** el sistema de mensajería de Yedra pondrá en contacto a los profesores entre sí, sin perjuicio de que también se emplee el correo institucional de Educantabria. Igualmente será otro canal de comunicación entre las familias y los miembros de los equipos docentes.

**Equipo directivo:** las familias podrán contactar con el equipo directivo a través del sistema de mensajería de Yedra.

**Administración:** las familias podrán contactar con el equipo directivo a través del sistema de mensajería de Yedra.

**Boletines de notas:** las familias consultarán los boletines de notas exclusivamente a través de la plataforma Yedra.

#### **B.5 Actividades de recuperación y procedimiento para la recuperación de las materias pendientes**

No hay alumnos en esta circunstancia.

## B.6 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

Este apartado pretende promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada evaluación se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora.

| ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA             |   | RESULTADOS ACADÉMICOS | PROPUESTAS DE MEJORA |
|---|---|-----------------------|----------------------|
| Preparación de la clase y los materiales didácticos | Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases                            |                       |                      |
|   | Existe una distribución temporal equilibrada  |                       |                      |
|   | Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos   |                       |                      |
| Utilización de una metodología adecuada             | Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.) |                       |                      |
|   | La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/-a       |                       |                      |
|   | Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos   |                       |                      |
|   | La metodología incluye el trabajo de competencias e inteligencias múltiples                 |                       |                      |
|   | Grado de  |                       |                      |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <b>Regularización de la práctica docente</b>  | seguimiento de los alumnos   |  |  |
|   | Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes  |  |  |
|   | Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores   |  |  |
| <b>Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y a las familias</b> | Los estándares de aprendizaje evaluables se encuentran vinculados a las competencias, contenidos y criterios de evaluación   |  |  |
|   | Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables de aprendizaje   |  |  |
|   | Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas   |  |  |
|   | Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>- a los alumnos</li> <li>- a las familias</li> </ul> |  |  |
| <b>Utilización de medidas para la atención a la diversidad (4º)</b>                                   | Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje   |  |  |
|   | Se ha ofrecido respuesta a las   |  |  |

|             |   |  |  |
|-------------|---|--|--|
| <b>ESO)</b> | diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje  |  |  |
|             | Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes   |  |  |
|             | Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos. |  |  |

El departamento evaluará el proceso de enseñanza y la práctica docente mediante la elaboración de encuestas que se pasarán a los alumnos que valoren en qué medida se ha contribuido a los siguientes aspectos:

- ✓ El desarrollo personal y social del alumno.
- ✓ El rendimiento del alumno.
- ✓ La convivencia en el aula y en el centro.

En una vía paralela la reflexión personal del profesor se atenderá a:

- ✓ La organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- ✓ La coordinación entre las personas y órganos responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica educativa.
- ✓ La contribución de la práctica docente al desarrollo de planes y proyectos aprobados por el centro.
- ✓ Los resultados de la evaluación que, sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, realicen los alumnos.
- ✓ La coordinación y relación entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa: profesorado, familias y alumnado.
- ✓ Los indicadores de logro de cada curso.

Para ordenar esa reflexión el profesor se atenderá a unas rúbricas que le ayuden en el proceso. Son las siguientes:

| <b>Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por el profesor</b>  | <b>No</b> | <b>A veces</b> | <b>Sí</b> | <b>Propuestas de mejora</b> |
|---|-----------|----------------|-----------|-----------------------------|
| Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características del alumnado                                    |           |                |           |                             |
| Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos de cada unidad   |           |                |           |                             |
| Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella                                      |           |                |           |                             |
| Proporciono información a los alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorar.         |           |                |           |                             |
| Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.  |           |                |           |                             |
| Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.  |           |                |           |                             |
| Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.                            |           |                |           |                             |
| Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con el alumnado.   |           |                |           |                             |
| Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignadas al área de Latín.                  |           |                |           |                             |
| Planteo actividades grupales e individuales.  |           |                |           |                             |
| Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en cada unidad. |           |                |           |                             |
| Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.       |           |                |           |                             |

## C. ANEXO

### C.1 Escenario 2

Cuando las autoridades sanitarias lo determinen, se pasará al escenario 2. La actividad docente mixta (presencial/no presencial) se organiza alternando la asistencia al centro por semanas de un quinto del total de un grupo. Este tipo de organización garantiza la disminución de la ratio por aula y, sin embargo, no ralentiza en exceso la marcha del curso en tanto que recuperar a un quinto del grupo es menos laborioso y



más sencillo que hacerlo con un número mayor de alumnos. Con esta organización del escenario 2 no hay gran diferencia entre el escenario 1 y el escenario 2, teniendo en cuenta que ya desde el escenario 1 se priorizarán de manera natural y espontánea los elementos esenciales ante las dificultades que se presentarán en el desarrollo del curso (alumnos y/o profesores que falten a sus clases por prevención o enfermedad común) y no por ello se pasará del escenario 1 al escenario 2.

### **C.1.1 Aprendizajes básicos para superar el curso**

Todos los elementos recogidos en la programación y destacados en letra negrita son los esenciales y básicos. Puesto que no se prevén grandes diferencias entre ambos escenarios debido a la organización prevista, se consideran básicos los elementos en negrita de esta programación correspondientes al periodo que dure el escenario 2 según la temporalización ordinaria del curso.

### **C.1.2 Organización de las actividades**

Los aprendizajes esenciales o más complejos se realizarán en el aula; las actividades que no requieran de la presencia del profesor se realizarán en casa.

Se enviarán actividades telemáticamente a los alumnos que permanezcan en casa el primer día de ausencia del centro, y se recibirán en el plazo de siete días. Serán actividades de aplicación de los contenidos y se podrá avanzar en la explicación de la materia a ritmo adecuado y siempre en contenidos en los que la presencialidad no sea fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje. El primer día que ese alumnado se incorpore a la docencia presencial se dedicará una parte de la clase al repaso de la materia desarrollada la semana anterior para asegurar la continuidad del proceso.

### **C.1.3 Procedimiento de evaluación y calificación**

Para evaluar las actividades y calificarlas, se emplearán los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación que en el escenario 1, centrándose en los elementos señalados como esenciales en la programación.

## **C.2 Escenario 3**

### **C.2.1 Diseño y cantidad de actividades y tareas**

El diseño de las actividades y tareas implica necesariamente el empleo de las herramientas y medios informáticos tanto por parte del profesorado como del alumnado. En formato digital tienen cabida muchos tipos de actividades: clases online, resolución de cuestionarios, ejercicios en formato Word, trabajo con material audiovisual, etc...

Se diseñará un plan de trabajo semanal para cada grupo donde se especifiquen las actividades y tareas semanales. Ese plan se enviará o comunicará a los alumnos el día del escenario 3 que el profesor determine y tendrá una duración de siete días dentro de los cuales el alumno ha de terminar las actividades y desarrollar las tareas del plan.

El volumen de actividades y tareas debe ser proporcional a la carga lectiva semanal de cada materia. Dentro del cómputo semanal de actividades hay que considerar las clases online que se puedan impartir.

Las clases online se desarrollarán preferentemente en el horario lectivo asignado a cada materia, sin perjuicio de que puedan desarrollarse, previo acuerdo con los alumnos, fuera del horario lectivo. Estas clases se podrán grabar y colgar de la web para que aquellos alumnos que no las puedan seguir en directo las recuperen en cualquier momento.

Los profesores estarán disponibles en las horas de clase para resolver dudas o atender consultas a través de Teams.

### C.2.2 Procedimientos de evaluación y calificación

Para evaluar al alumnado en este escenario se emplearán dos tipos de herramientas o procedimientos:

**C.2.2.1 Actividades y tareas:** las actividades y tareas que los profesores establezcan en el plan de trabajo semanal se evaluarán mediante una rúbrica común que valore aspectos generales compartidos por todas las materias más un apartado específico que valorará los contenidos propios de cada materia.

| ESO                        | Descriptores                                   | Nivel de logro alto                       | Nivel de logro medio  | Nivel de logro bajo   | Puntos |
|----------------------------|--|---|---|---|--------|
| Aspectos formales<br>(20%) | <b>Entrega dentro del plazo</b>                | Entrega la tarea en plazo (0,5)           | Entrega la tarea con retraso (0,25)                         | <b>No entrega la tarea (0 puntos en este caso)</b>            |        |
|                            | <b>Grado de realización de las actividades</b> | La tarea o actividad está completa (0,5)  | La mayor parte de la tarea o actividad está completa (0,25) | La mayor parte de la tarea o actividad está incompleta (0,15) |        |
|                            | <b>Presentación</b>                            | La presentación es buena y se ajusta a lo | La presentación es mejorable o solo se                      | La presentación es mala o no se ajusta a lo                   |        |

|                        |  |  |  |  |  |
|------------------------|--|--|--|--|--|
|                        |  | pedido (0,5)   | ajusta parcialmente a lo pedido (0,25)   | pedido (0,15)  |  |
|                        | <b>Uso de las herramientas TIC</b>   | La herramienta utilizada para realizar la tarea y el formato del archivo son los adecuados (0,5) | No se ha utilizado la herramienta adecuada, o bien el formato del archivo no es el correcto (0,25) | Ni la herramienta ni el archivo son los adecuados (0,15) |  |
| <b>Contenido (80%)</b> | Cada departamento valora el contenido de las actividades o tareas según sus propios criterios. |  |  |  |  |
| <b>Total</b>           |  |  |  |  |  |

| <b>Bachillerato</b>            | <b>Descriptores</b>                            | <b>Nivel de logro alto</b>   | <b>Nivel de logro medio</b>   | <b>Nivel de logro bajo</b>                                    | <b>Puntos</b> |
|--------------------------------|--|--|---|---|---------------|
| <b>Aspectos formales (10%)</b> | <b>Entrega dentro del plazo</b>                | Entrega la tarea en plazo (0,25)   | Entrega la tarea con retraso (0,15)   | <b>No entrega la tarea (0 puntos en este caso)</b>            |               |
|                                | <b>Grado de realización de las actividades</b> | La tarea o actividad está completa (0,25)                                    | La mayor parte de la tarea o actividad está completa (0,15)                   | La mayor parte de la tarea o actividad está incompleta (0,05) |               |
|                                | <b>Presentación</b>                            | La presentación es buena y se ajusta a lo pedido (0,25)                      | La presentación es mejorable o solo se ajusta parcialmente a lo pedido (0,15) | La presentación es mala o no se ajusta a lo pedido (0,05)     |               |
|                                | <b>Uso de las herramientas TIC</b>             | La herramienta utilizada para realizar la tarea y el formato del archivo son | No se ha utilizado la herramienta adecuada, o bien el formato del archivo no  | Ni la herramienta ni el archivo son los adecuados (0,05)      |               |

|                    |  | los<br>adecuados<br>(0,25) | es el<br>correcto<br>(0,15) |  |  |
|--------------------|--|----------------------------|-----------------------------|--|--|
| Contenido<br>(90%) | Cada departamento valora el contenido de las actividades o tareas según sus propios criterios. |                            |                             |  |  |
| Total              |  |                            |                             |  |  |

### **C.2.2.2 Pruebas objetivas:** específicas de cada curso.

El peso de cada procedimiento (tareas y pruebas objetivas) lo establecerá el departamento en su momento si llega el caso.

Si se cambia a escenario 3 en mitad de un trimestre, tendrá prioridad en la nota lo trabajado en escenario 2 (o en su caso en escenario 1). El departamento establecerá el porcentaje de nota de lo ya trabajado en función de la marcha del trimestre. Se informará de esto a los alumnos y familias por los canales establecidos.

### **C.2.3 Sistema de seguimiento del alumnado**

Para el seguimiento del alumnado se confeccionarán unas tablas por grupos en las que los profesores indicarán conforme a una escala determinada.

Tendrán un apartado de observaciones para que los docentes puedan reflejar los aspectos del seguimiento del alumnado que consideren pertinentes para el resto de los equipos docentes.

Esas tablas se compartirán en Teams con los equipos docentes.